

S/1.00 Perú, DOMINGO 02 JUNIO DEL 2024

DIRECTOR: GINO ZÁRATE

AÑO XXI Nº 8640



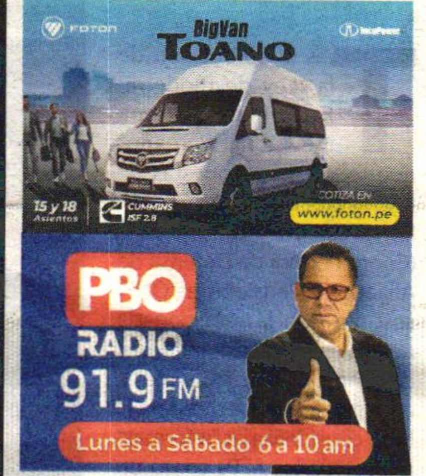




¡CONFIRMADO: BONO DE S/ 200 A JUBILADOS EN JULIO!

PAGS. 2-3

● Si perteneces a estas leyes, te contamos lo último sobre beneficio adicional a tu pensión ¡GANASTE!













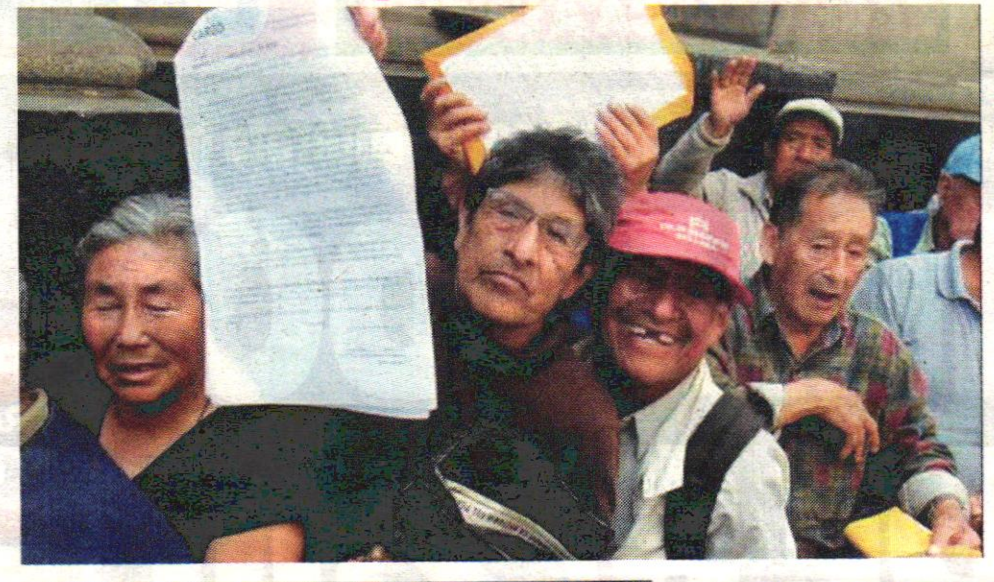
elmen.pe
www.elmen.pe

DOCTORA DEYSI CASTILLO CRITICA REFORMA DE PENSIONES Y PIDE A DINA CUMPLIR CON INCREMENTO

"GOBIERNO SÍ PUEDE PAGAR BONO DE S/ 200 A JUBILADOS"

POR: PABLO BOGGIANO B.

Tras la aprobación de la "Ley de modernización del Sistema Previsional Peruano" que reúne 59 propuestas de ley, la doctora Daysi Castillo, presidenta de CODAPE (Coordinadora de Defensa de Afiliados y Pensionistas ONP) sostuvo que la mencionada norma es lesivo a los intereses de la mayoría de pensionistas y, en entrevista exclusiva para El Men, consideró a las "reformas" a favor de las AFPs como un lobby congresal sin beneficios para los aportantes y que no garantiza el reajuste periódico de las pensiones como establece la constitución de 1993.



-Usted, como cabeza de CODAPE, sostiene que la propuesta de reforma del sistema de pensiones no aborda la problemática pensionaria en absoluto. Es simplemente un lobby congresal que no beneficia a los aportantes.

Hoy nos prometen un nuevo sistema que supuestamente tendrá efectos positivos en 20 años. ¿Pero qué nos asegura que lo prometido se cumplirá en el futuro? Estamos viviendo las consecuencias de promesas pensionarias incumplidas desde hace medio siglo. Si actualmente no se garantiza el reajuste periódico de las pensiones como establece la Carta Magna de 1993, menos tienen la decencia de acatar lo ordenado por las sentencias del Tribunal Constitucional.



Esta propuesta no soluciona en nada la problemática pensionaria actual ni la futura, porque aún no se han digitalizado los Libros de planillas que obran en poder de ONP; por lo tanto, no se sabe a ciencia cierta los aportes que ONP debe reconocer a los aportantes del periodo anterior al año 1999, sumado a ello, están la gran cantidad de afiliados con APORTES INDEBIDOS; de otro lado está la deuda que tienen los empleadores con la ONP respecto a aportes retenidos de las remuneraciones del trabajador que aún no se han declarado ante la SUNAT. Lo más importante, es que no se ha considerado el REAJUSTE PERIÓDICO DE LAS PENSIONES.

-Una de las interrogantes que plantean es ¿Cuál es la razón de mantener un sistema privado que no puede garantizar pensiones mínimas?

Nos encontramos ante una situación que nos recuerda el pasado: hace 51 años se prometieron pensiones dignas, hace 30 años se crearon las AFPs con la promesa de una gestión más eficiente y rentable de los fondos para garantizar mejores pensiones. Como todos sabemos, las AFPs ni siquiera pueden asegurar pensiones de 100 soles, lo que lleva a los afiliados a optar por retirar el 95.5% de sus fondos de pensiones.

Bajo estas premisas ¿Cuál es la razón de mantener un sistema privado que no puede garantizar pensiones mínimas? ¿Por qué el Estado debería financiar pensiones mínimas en un sistema privado? ¿Por qué el Estado debería otorgar una GARANTÍA ESTATAL de 3,100 millones de soles a las AFPs supuestamente pagar pensiones mínimas cuando solo el 1% de sus afiliados solicita pensión en AFP?

"COMISIÓN DE ECONOMÍA HA POSPUESTO REAJUSTE"

-Se menciona aumento de 100 soles, pero no se garantiza el reajuste periódico de las pensiones como establece la Carta Magna de 1993

Definitivamente no, los actuales y futuros pensionistas exigimos el incremento gradual y progresivo de las pensiones mínimas en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Constitucional recaída en el Expediente N° 009-2015/AI y conforme lo establece la Segunda Disposición Final y Transitoria de la Constitución de 1993 que ordena al Estado que garantice el pago oportuno y el REAJUSTE PERIÓDICO de las pensiones que administra.

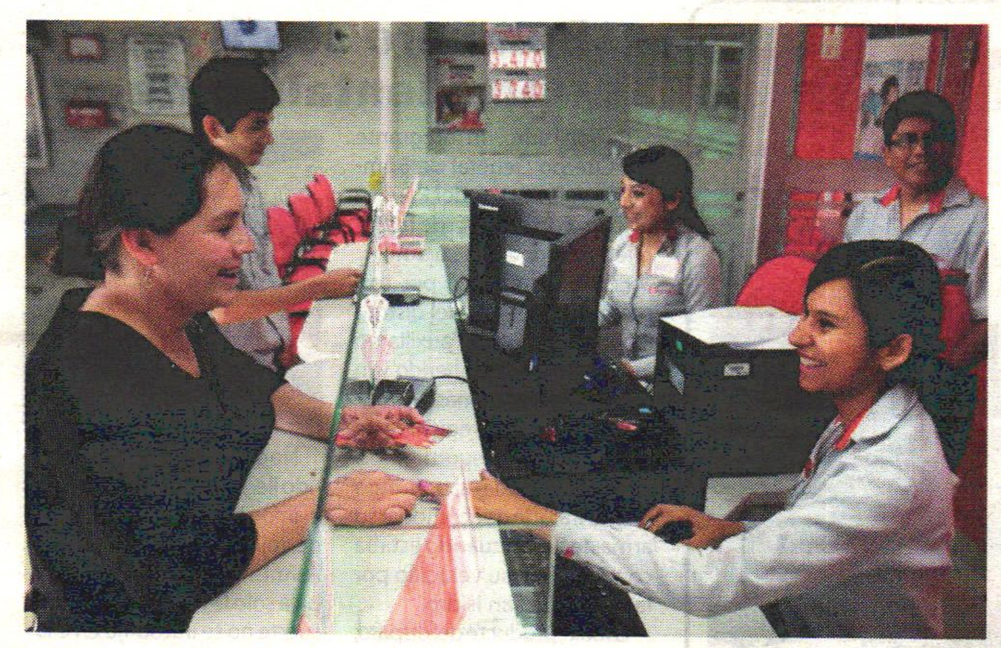
Este dictamen emitido por la Comisión de Economía es lesivo para los intereses de los pensionistas, pese a que la Sra. Dina Boluarte propuso el incremento de pensiones a partir de enero de 2024 señalando, incluso, una fuente de financiamiento; sin embargo, la comisión lo ha pospuesto hasta enero de 2025, sin ninguna justificación.

-Se pretende imponer a los trabajadores independientes aportar obligatoriamente el 5% de sus ingresos, mientras que ni los empleadores ni el Estado están obligados a aportar, y mucho menos a las AFP

De los gastos o consumos realizados por los aportantes ONP – AFP y los pensionistas debe destinarse el 5% a cuentas individuales para incrementar aportes pensionarios que puedan abonarse a las gratificaciones pensionarias o para un fondo de contingencias a favor de los aportantes y pensionistas, en caso este fondo no sea utilizado para alguna contingencia, debería considerarse como aportes pensionarios adicionales o fa-



El Men Director: Gino Zárate EDITORIAL BERTONE S.A.C
E-MAIL: elmen@elmen.pe PÁGINA WEB: www.elmen.pe
URB. LOS CEDROS DE VILLA MZ D10 LT 50 CHORRILLOS
MESA DE PARTES VIRTUAL: FIORELLA.MEJIA@GRUPOLARAZON.PE



cultativos. Se debe establecer nuevas fuentes de financiamiento, por ejemplo, los saldos presupuestarios del ejercicio fiscal anual que no se ejecutó, deben destinarse al fondo de pensiones, PORQUE ES IMPORTANTE QUE EL ESTADO AHORRE y sus ahorros generen rentabilidad para garantizar los reajustes periódicos de pensiones.

-Ustedes sostienen que un aumento no depende de un proyecto de ley de reforma del sistema de pensiones.

En la Defensoría del Pueblo, ellos dicen una cosa es el incremento y otra cosa es la reforma y no estamos de acuerdo con eso, con esa posición que tiene la defensoría del pueblo, para nosotros es, no hay reforma si no hay incremento de pensiones,

¿Ha habido incrementos para los pensionistas este año?

No, ninguno

¿De darse este incremento, como debería ser, 100 soles, 150 soles, en base trimestral, cómo lo han planteado?

Nosotros planteamos una bonificación de 200 soles mensuales para todos los pensionistas,

¿Todos?

Sin excepción, hasta que ellos resuelvan el tema del incremento de las pensiones y la reforma del sistema de pensiones, debido a los plazos, no vamos a llegar, mire a la fecha, ya se están aprobando los dictámenes en la comisión de economía y presupuesto, el tema de la aprobación de la reforma del sistema de pensiones demanda un debate, una discusión de los actores involucrados, eso va a tomar un tiempo, no solamente está el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, hay varios proyectos de ley de reforma de sistema de pensiones, se entiende que estos se van acumular y van a tener que sacar un nuevo sistema de pensiones

-Esta es una discusión que se va a dilatar, por lo que implica ver tasas, reglamentos, montos, ¿lo que proponen de los 200 soles mensuales es más factible en el corto plazo?

Por el momento, exacto, ustedes que saben el tema pensionario, conocen como funciona esto de los proyectos de ley, comprenderás que lo lógico es ver la manera que ocurra un beneficio, ahora en el presupuesto público, no podemos esperar se apruebe una reforma de sistema de pensiones, a lo loco, una norma tan trascendental para todos los peruanos, para los millones de peruanos que van a estar involucrados con esta reforma

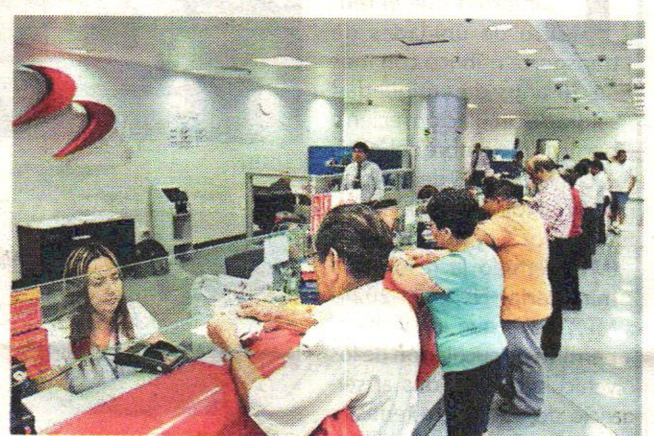
-¿200 soles mensuales de aumento para los dos regímenes 20530 y 19990 o solo 19990?

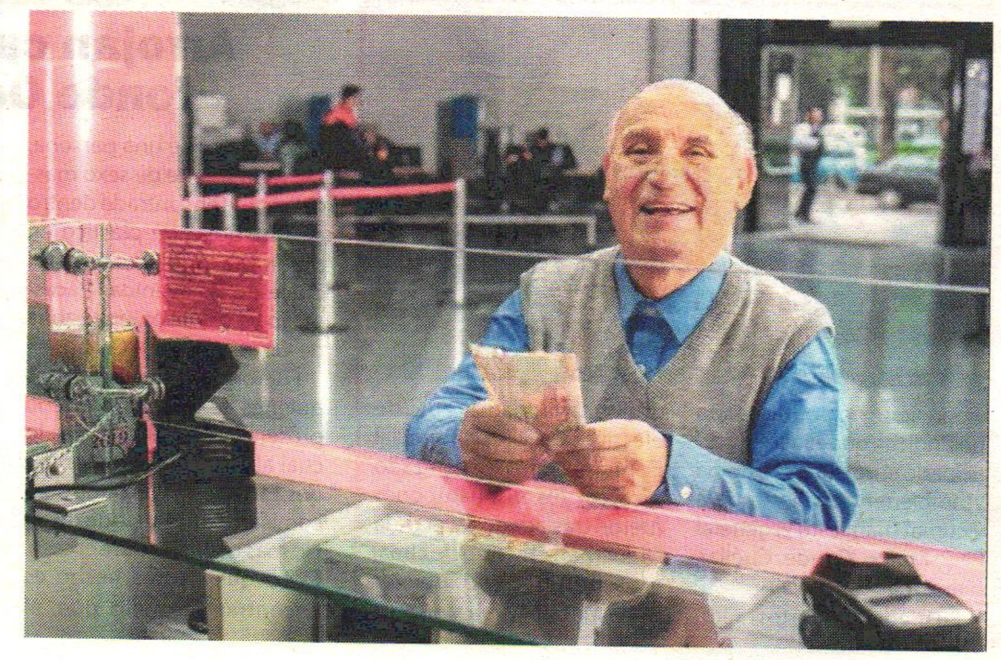
Para todos los pensionistas, vamos a decir para todos los pensionistas porque en realidad, los de la 20530 es cierto que hay algunos privilegiados, pero no son todos, una vez que ya se da el cambio de la 20530, también cobra lo mismo que cobra uno de la 19990.

¿Si representantes del estado les dijeran, bueno, 200 no se puede, tal vez 150, 100?

La presidenta Boluarte dijo que se pueden 100 soles, no fue una locura de ella, fue refrendado por el ministro de Economía, así también como el jefe de la ONP, y la ONP es la que se encarga de hacer el informe actuarial, se supone que este informe tuvo que haberlo llevado al Ministerio de Economía y el Ministerio de Economía deben haber aprobado solo 100 soles.

Por eso es que Dina Boluarte va a la casa Yuyaq, a informar, a difundir que va haber un incremento de las pensiones, incluso habló del incremento de 65 soles para el régimen pesquero, si ella está anunciando eso es porque hay posibilidades fiscales. Por lo pronto, son 100 soles pero nosotros vamos a pedir 200 soles para todos los pensionistas en general, para nosotros no es suficiente los 100 soles, que se incremente sí la pensión mínima, que se garantice un reajuste periódico de esas pensiones y que el tope, la pensión máxima, el tope abusivo como le llamamos, se incremente por lo menos hasta, si hablaríamos de igualdad serían 2 UIT, como tienen otros regímenes. Si hablaríamos, por ejemplo, de manera equivalente como se ha dado en la 20530 estaríamos hablando que el tope deberían ser en estos momentos unos 1, 700 o 1, 800 soles. Pero mientras tanto, el bono de 200 sí es factible y ellos lo saben, depende de voluntad política mientras se debate la reforma. Nosotros apoyamos esa idea.





CONTRAPROPUESTA EN DEFENSA DEL SISTEMA PENSIONARIO

- Si el Estado/MEF está dispuesto a otorgar una GARANTÍA ESTATAL DE 3,100 MILLONES DE SOLES PARA EL PAGO DE PENSIONES MÍNIMAS EN AFP, entonces proponemos que esos pensionistas AFP sean trasladados a ONP y que esta GARANTÍA sea destinado al Fondo Consolidado de Reserva Previsional del Sistema Nacional de Pensiones.

- Proponemos la LIBRE DESAFILIACIÓN para que los afiliados del Sistema Privado de Pensiones puedan trasladarse al Sistema Nacional de Pensiones sin restricciones.

- Debe utilizarse los mecanismos del uso de las billeteras digitales YAPE/PLIN, es decir que, un porcentaje de tus ingresos sea retenido, de acuerdo con la pensión que desees tener, esto de manera facultativa.

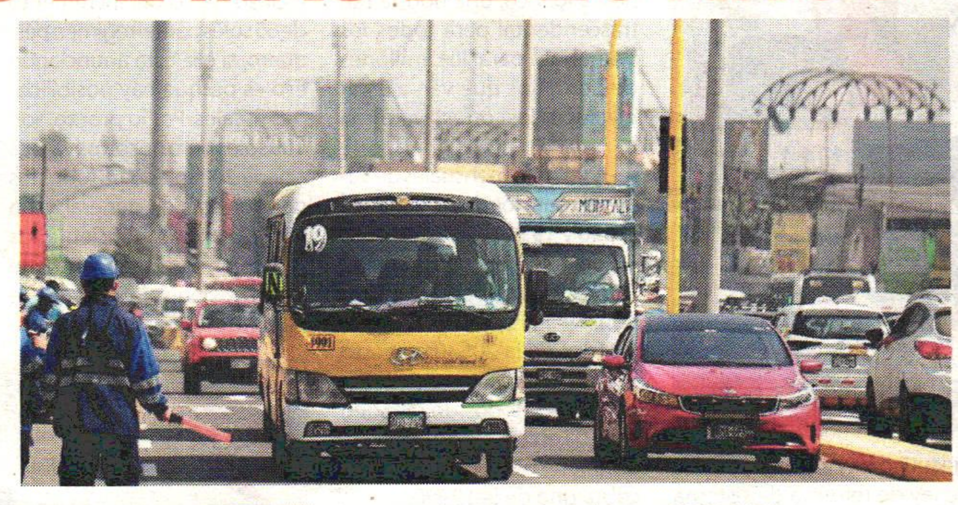
- Debe demostrarse económicamente los beneficios económicos que tendrá el pensionista en el futuro con ejercicios de simulación de pensión.

- Debe digitalizarse el 100% de las Planillas de Remuneraciones a fin de transparentar el total de las aportaciones pensionarias.

El Men

ATU CHOTEA A LAS COMBIS Y BUSES DE MÁS DE 20 AÑOS

(MTC) EMITIÓ RESOLUCIÓN MINISTERIAL PARA SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LIMA Y CALLAO



La Autoridad de Transporte Urbano (ATU) informó que el retiro de unidades de transporte público con más de 20 años de antigüedad saldrá de circulación recién a partir de diciembre del 2025.

El miércoles 29 de mayo de 2024, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) emitió la resolución ministerial N° 285 -2024-MTC/01.02, que ampliaba el permiso de circulación de los vehículos destinados al servicio de transporte terrestre para Lima y Callao siempre y cuando cumplan con las ciertas condiciones técnicas, entre ellas obtener el Certificado de Inspección Técnica Vehicular



(CITV) cada cuatro meses.

El ATU ha comunicado, que dicha medida incluye a unidades que superan los 20 años de antigüedad, obedece a una evaluación con el objetivo de garantizar la continuidad del servicio de transporte público terrestre de personas y evitar el desabastecimiento del parque automotor.

El retiro de los vehículos antiguos de transporte público para Lima y Callao se iniciará con las denominadas camionetas rurales o combis, que puede movilizar de 12 a 16 pasajeros y son de los años comprendidos entre 1990- 2001.

Luego les seguirán los microbuses y ómnibus de los años 1990-1992, 1993-1995, 1996-2001, los cuales serán retirados de forma escalonada a partir del 31 de mayo del 2026 hasta el diciembre del 2026.

Finalmente, se retirarán todas las carrocerías de los años 2002-2006 que brindan servicio público. Su salida del mercado se inicia el 31 de diciembre del 2027.

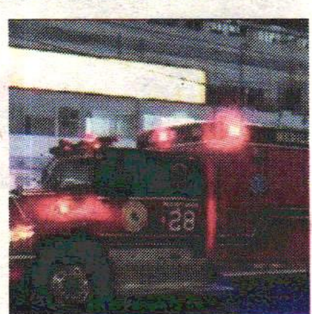
Bombero se dispara accidentalmente

En San Isidro, un integrante del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú se disparó con su arma de fuego mientras conducía su auto.

El incidente tomó por sorpresa a los vecinos del distrito limeño, por lo que auxiliaron inmediatamente al herido y lo llevaron al hospital más cercano.

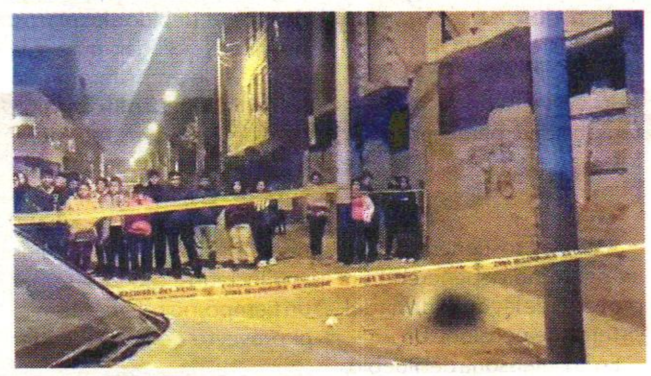
El accidente se registró este fin de semana y, según la información recogida, el bombero habría tratado de acomodar su arma de fuego cuando estaba conduciendo su vehículo por las calles de San Isidro.

La bala, producto del disparo, impactó en la pierna del bombero, con lo cual, con ayuda de efectivos policiales, fue llevado al Hospital Casimiro Ulloa.



No obstante, la familia del herido llegó al lugar de los hechos e informaron que el hombre de rojo está fuera de peligro. Asimismo, resaltaron que la bala solo le rozó la pierna y por suerte no se introdujo en ella.

Por su lado, los Policías resguardaron los alrededores del auto para realizar las investigaciones pertinentes.



Arrojan cadáver en fondo Oquendo

El cadáver de una persona, presuntamente de sexo masculino, fue encontrado dentro de una bolsa de plástico en plena vía pública, cerca al cruce de las avenidas Pacasmayo y Los Alisos, en la zona de Oquendo, en el Callao.

Fueron los propios vecinos quienes se percataron de la presencia del cuerpo, tras lo cual alertaron a las autoridades. El mayor PNP José Baylón, comisario de Oquendo, ofreció más detalles sobre el caso.

"Lo que hemos hecho es encontrar un bulto que, al parecer, se ha verificado que es un resto humano y estamos esperando a la unidad especializada y a los peritos para que hagan su trabajo. Al parecer es hombre", comentó.

Baylón también precisó que, desde marzo hasta la fecha, es el cuarto cuerpo que se halla en las mismas condiciones en dicho sector.

Tras el hallazgo, las autoridades aguardaban por la llegada de los peritos de criminalística y representantes del Ministerio Público para dar inicio a las diligencias del caso.

Jackie reconoció a secuestradores

La empresaria Jackeline Salazar Flores (32) reconoció plenamente a los tres delincuentes, detenidos el día que la rescataron, como los que la secuestraron y vigilaron los once días que estuvo cautiva, en una casa en Carabayllo

La dueña de un gimnasio acudió a la División de Investigación de Secuestros de la Dirincri, donde los reconoció.

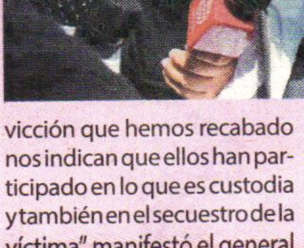
Cuando tuvo en frente a Luis Andrés Chaupis Morales (25), 'Cheto'; Alfredo Tino Cano Aliaga (28), 'Cejón', y Brayan Tonney Yomona Quezada (30), 'Narizón', no dudó en sindicarse como los plagiarios.

Pero se quebró al reconocer a 'Narizón', por lo que la diligencia policial tuvo una pausa.

De acuerdo a lo vertido por Jackeline, 'Cejón' es quien habría conducido la camioneta en la que se la llevaron a la fuerza, la noche del 13 de mayo último.

De acuerdo a la investigación policial, 'Cheto', 'Cejón' y 'Narizón' participaron directamente en el plagio.

"Pese a que han guardado silencio, los elementos de convicción que hemos recabado nos indican que ellos han participado en lo que es custodia y también en el secuestro de la víctima", manifestó el general PNP Marco Conde Cuéllar, director de la Dirincri.



En medio de fuertes medidas de seguridad a cargo de efectivos del Grupo Especial Contra el Crimen Organizado (Grecco), los tres hampones fueron trasladados ayer de la Dirincri, en el centro de Lima, a la sede de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte.

Afirma que existe un afán "golpista" contra gobierno



El ministro de Salud, César Vásquez, afirmó que existe una pretensión golpista contra la presidenta Dina Boluarte desde el Poder Judicial y el Ministerio Público y calificó de "mamarracho" la reciente denuncia constitucional presentada por el fiscal de la Nación interino, Juan Carlos Villena, contra la mandataria.

"Claramente, hay un acoso político mediático, que desde el Poder Judicial y el Ministerio Público se ha intentado, en un afán golpista de ese sector, de querer arrinconar al Gobierno", dijo a la prensa tras realizar actividades públicas en Villa María del Triunfo.

Vásquez señaló que, por este motivo, Boluarte "ha preferido dejar por ahora a la prensa" y dedicar "todo su tiempo y su energía para el trabajo, para la gran responsabilidad que tiene de conducir los destinos del país".

"Como mujer, como provinciana, siente el acoso mediático, y creo que ha decidido cortar por lo sano y dedicarse a trabajar por el país", manifestó.

La referencia a la prensa hecha por Vásquez se da un día después de que en las acciones del Simulacro Nacional Multi Peligro a las que asistió la presidenta Boluarte en Chorrillos, se relegaba a los periodistas a una sala cubierta por mamparas de vidrio que estaba rodeada por un cordón de seguridad y alejados de la mandataria.

Ministro de Defensa se va de viaje a EE. UU.



El Gobierno autorizó el viaje del ministro de Defensa, Walter Astudillo, a Estados Unidos, con la finalidad de visitar de manera oficial el Comando Sur (Southcom), ubicado en la ciudad de Miami.

Esta medida se oficializa a través de la Resolución Suprema 131-2024-PCM, publicada en el boletín Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

En tal sentido, el dispositivo establece que el ministro Astudillo viajará, en comisión de servicio a la ciudad de Miami (Florida), del 2 al 4 de junio.

Asimismo, se encarga el despacho de Defensa al titular de Economía y Finanzas, José Arista, en tanto dure la ausencia del ministro Astudillo.

Además, la resolución suprema no genera gasto al Tesoro Público, ni otorga derecho a exoneración o liberación de impuestos o de derechos aduaneros de cualquier clase o denominación.

En la parte considerativa, precisa que en la visita al Comando Sur el comandante general de esta institución norteamericana y el ministro Astudillo dialogarán sobre temas relacionados con la Defensa y la Seguridad Nacional y respecto a las actividades de cooperación de seguridad compartidas.

PODER EJECUTIVO QUIERE QUE DINA VIAJE A CHINA EN JUNIO

PIDEN PERMISO PARA VIAJE DE DINA A CHINA

El Poder Ejecutivo solicitó al Congreso de la República la autorización para el viaje de la presidenta Dina Boluarte a China, luego de haber sido invitada por el mandatario de dicho país, Xi Jinping, para una visita de estado.



En el pedido elevado al Legislativo, se especifica que la mandataria no estará en territorio nacional entre los días 23 y 30 de junio. Asimismo, se señala que el objetivo de visita se debe a un fortalecimiento en la relación bilateral con China, quienes actualmente son el principal socio comercial del Perú.

En el mismo documento, se resalta que la mandataria "se mantendrá a cargo del despacho de la Presidencia de la República empleando tecnologías digitales", por lo que se "adoptan los mecanismos de seguridad digital y la garantía de la seguridad de los medios a emplearse"

La invitación a la presidenta Dina Boluarte fue enviada por el mandatario de China, Xi Jinping, para una visita de estado. Concretará una reunión con el jefe de Estado chino en el Palacio del Pueblo el día 28 de junio y, además, tendrá actividades en las ciudades de Shanghái, Pekí y Shenzhen.

En las reuniones a llevar a cabo, se firmarán acuerdos como la creación del Consejo Empresarial Peruano - chino, el Mecanismo de Diálogo Estratégico sobre Cooperación Económica y protocolos sanitarios para que más productos peruanos lleguen a China.

Le meten la puntería a Avalos

El Poder Judicial admitió a trámite el recurso de apelación que presentó el Congreso de la República para revocar la resolución que ordenó la reincorporación de la exfiscal de la Nación, Zoraida Ávalos, como fiscal suprema titular del Ministerio Público.



La Tercera Sala Constitucional de Lima determinó que la apelación de la Procuraduría Pública del Parlamento cumple los parámetros establecidos en los artículos 21 y 22 del Código Procesal Constitucional y que ha expresado los fundamentos del agravio en los términos señalados y ha cumplido con presentar este recurso dentro del plazo de ley.

La defensa legal del Congreso demanda que se deje sin efecto el extremo de la sentencia emitida por dicha sala superior, el último 29 de abril, en la que declaró fundada, en parte, una demanda de amparo de Zoraida Ávalos y declaró inaplicable la resolución legislativa del 23 de junio del 2023 que dispuso su inhabilitación por cinco años para ejercer cargo público, ordenando su reincorporación como fiscal suprema titular del Ministerio Público.

¿CÓMO IMPUGNAR UNA PAPELETA DE TRÁNSITO?

EXPLICAMOS CÓMO INICIAR EL PROCESO SI ESTÁS SEGURO DE NO HABER COMETIDO LA FALTA

Si te pasaron una papeleta de tránsito, pero estás seguro de no haber cometido la falta, puedes iniciar un proceso para impugnar la sanción de cualquier tipo de papeleta. El Servicio de Administración Tributaria (SAT) es el encargado del cobro de las papeletas de tránsito en Lima.

En este nuevo artículo de tu diario El Men te orientamos para que sepas cómo se está llevando a cabo el proceso para impugnar las multas, qué requisitos se necesitan y qué modalidades se ofrecen para pagar las deudas por infracciones vehiculares.

1. ¿Qué papeletas se pagan ante el SAT?

Las multas relacionadas con infracciones al Reglamento Nacional de Tránsito, transporte de carga y vehículos menores. El El Servicio de Administración Tributaria de Lima (SAT) realiza la cobranza de las papeletas impuestas dentro de la Jurisdicción de Lima; además, resuelve los descargos, recursos impugnativos (apelación) y solicitudes no contenciosas (prescripción, devoluciones y compensaciones).

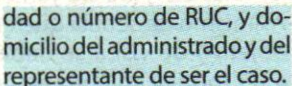
2. ¿Qué papeletas se pagan ante la ATU?

Ante la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) deben pagarse todas las infracciones que estén relacionadas con el transporte público, sea de servicio de taxi, transporte regular de pasajeros y transporte escolar, así como el personal y turístico. No obstante, los costos y gastos de cobranza coactiva todavía se cancelan ante el SAT.

3. ¿Cuál es el costo de las papeletas de tránsito?

Las multas se aplican de acuerdo a los siguientes porcentajes y gravedad de la infracción:





- Infracciones Muy Graves (MG): multa equivalente al 100%, 50%, 24%, 18% o 12% de la UIT.
- Infracciones Graves (G): multa equivalente al 8% de la UIT.
- Infracciones Leves (L): multa equivalente al 4% de la UIT.

4. ¿Qué requisitos se debe presentar para impugnar la papeleta de tránsito?

Para caso de papeleta de infracción se debe presentar un formato de solicitud proporcionado gratuitamente por el SAT o un escrito simple que tenga los siguientes datos:

- Nombre y apellidos o razón social, documento de identidad o número de RUC, y domicilio del administrado y del representante de ser el caso.
- Petición concretamente expresada señalando el número de papeleta de infracción.
- Número de papeleta de infracción.
- La indicación del órgano o la autoridad a la cual está dirigida.
- La relación de los documentos y anexos que acompaña el escrito o formato.
- Firma o huella digital, en caso no saber firmar o estar impedido, del administrado o representante legal.

Además, es importante señalar que, si pagas la multa y la impugnación de la papeleta de tránsito es admitida, se te devolverá el dinero.

5. ¿Cómo impugnar papeletas?

Estos son los pasos para impugnar una papeleta de tránsito son los siguientes:

Paso 1: presenta el descargo ante el SAT

En primer lugar, considerar que se tiene cinco días hábiles para ir a las oficinas del SAT y realizar el Descargo de Infracciones al Código de Tránsito y al Reglamento de Servicio Público de Transporte Regular de Pasajeros. Ahí se deberá explicar las razones de por qué considera que no corresponde la sanción en su contra.

Tener en cuenta al realizar el descargo:

- Especificar si es el propietario del vehículo o si lo alquila.
- Colocar la dirección actual donde reside, así no sea la misma que figura en el DNI, pues ahí llegarán las notificaciones del trámite.

Paso 2: Recurso de reconsideración

Pasado ese primer plazo de descargo, la entidad estudiará el caso y analizará los hechos y datos recopilados. Si el SAT considera que la sanción fue correctamente impuesta, rechazará tu descargo y emitirá un Informe Final de Instrucción, estableciendo la sanción oficialmente.

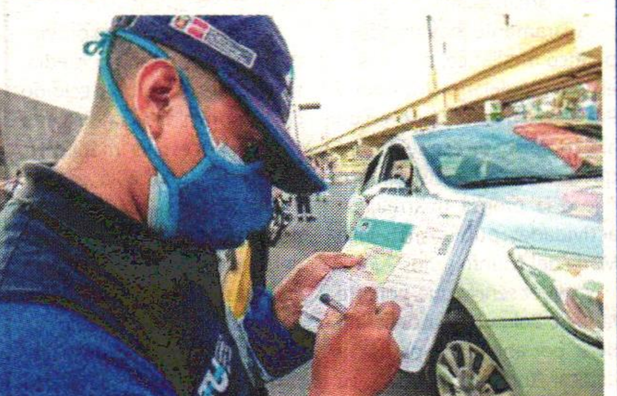
En esta etapa, el conductor puede presentar un Recurso de Reconsideración dentro de los 30 días hábiles.

Paso 3: Apelación de la multa

Luego, si el Recurso de Reconsideración fuera rechazado, todavía tiene una última oportunidad para presentar una apelación dentro de los siguientes 15 días hábiles.

Sin embargo, considera que si la apelación es rechazada, se agota la vía administrativa, lo que significa que tendrás 3 meses para ir a la vía judicial y seguir con el proceso si estás seguro de tu inocencia.

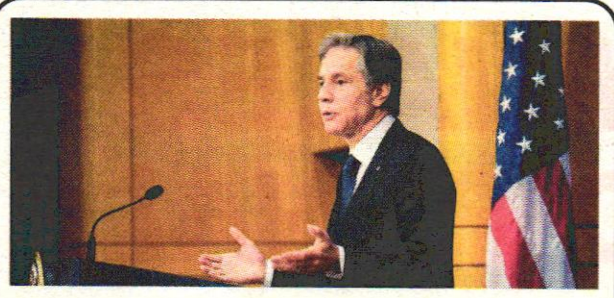






DATO:

El recurso de descargo o apelación deberá contener argumentos jurídicos que aludan a los hechos acontecidos en el momento de producida la supuesta infracción.

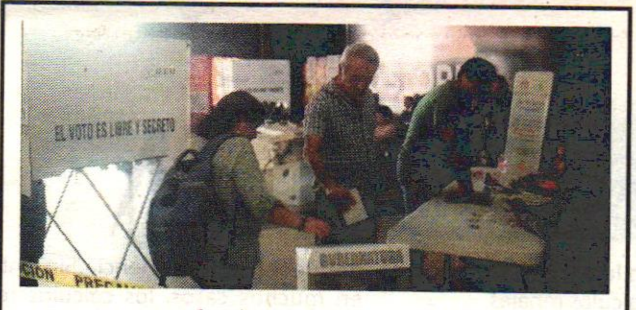


EE.UU. extiende su suspensión a Ucrania

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció que prorrogará un año más la suspensión temporal de los aranceles sobre el acero ucraniano, cuya producción continúa viéndose afectada por la invasión de Rusia.

"La industria siderúrgica de Ucrania sigue viéndose significativamente perturbada por la guerra injustificada, no provocada, inflexible y desmedida de la Federación de Rusia contra Ucrania", señaló la Casa Blanca en un comunicado, en el que ha lamentado que "la importante interrupción de la producción de acero de Ucrania ha disminuido la cantidad total de acero producido por Ucrania".

El Ejecutivo estadounidense ha determinado que "la situación actual de Ucrania sigue siendo un caso especial", lo que "justifica una extensión de la suspensión de aranceles" decretada tras la invasión rusa a fin de mantener la industria del acero "como un salvavidas económico mientras el país se recupera".



México elige en medio de balazos

Este domingo se llevarán a cabo las elecciones más grandes en la historia de México, sin embargo, el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) de Chiapas, determinó que no se realizarán los comicios en los municipios Pantelhó y Chicomuselo, en Chiapas, debido al aumento de violencia.

Por medio de un comunicado dado el sábado, el IEPC señaló que en sesión urgente se determinó no realizar la Jornada Electoral del Proceso Electoral 2024 en los mencionados municipios. En esa línea señalaron que se había aprobado dar de baja la totalidad de las casillas en dichas demarcaciones.

María Magdalena Vila Domínguez, consejera presidenta provisional, lamentó la situación de violencia y prevalencia de intereses de pocas personas que arrebataron a chiapanecas y chiapanecos su derecho y voluntad de ejercer su sufragio de manera libre y pacífica.

MANDATARIO DE ECUADOR ASEGURA SEGUIRÁ COMBATIENDO DELINCUENCIA

BUKELE SIGUE DE PRESIDENTE



El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, fue investido el último sábado por el Congreso para un segundo mandato consecutivo para el período 2024-2029. Como sabemos, Bukele cuenta con un amplio respaldo popular, pero también con reclamos por la situación económica de su país.

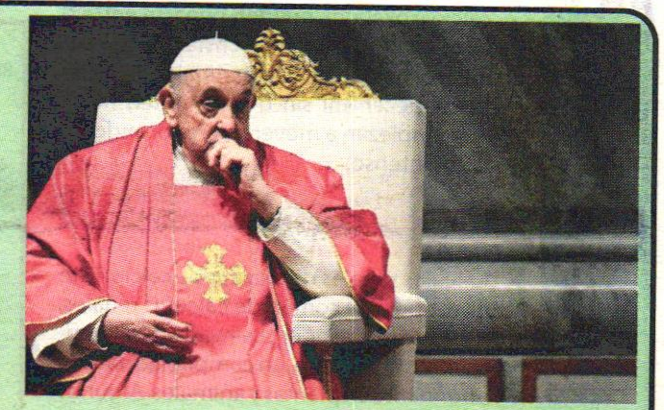
"Sí, juro", respondió a la juramentación hecha por el líder de la Asamblea Legislativa, Ernesto Castro, quien le impuso la banda presidencial en las instalaciones del centenario Palacio Nacional.

Bukele se convierte así, en el primer presidente de la etapa democrática de El Salvador en asumir para un segundo período consecutivo, tras décadas de dictadura militar y una guerra civil de 12 años (1980-1992). El presidente de El Salvador, no pudo dejar de lado los reclamos de sus compatriotas, por lo que en su discurso aprovechó para asegurar que ahora se enfocaría en la economía de su país.

"Este es el momento más importante de nuestra historia reciente. Por fin vencimos el miedo y somos un país libre. Logramos lo inimaginable y lo hemos hecho acá con la gloria de Dios. Los milagros que ha visto este país no son pocos y si Dios así lo desea vendrán muchos más", enfatizó.

"Juntos nos libramos del cáncer de las pandillas, de la inseguridad". En otro momento señaló: "Ahora que ya arreglamos lo más urgente, que era la seguridad, vamos a enfocarnos de lleno en los problemas importantes, empezando por la economía", dijo ante cientos de personas.

Papa Francisco dio mensaje por la paz



El papa Francisco afirmó el sábado que "interceder por la paz es algo que va mucho más allá del simple compromiso político, porque requiere involucrarse y asumir riesgos", durante una audiencia en el Vaticano a la Asociación de Laicos Cristianos.

En su discurso el papa destacó la labor de esta asociación de "ser pacificadores". "En un mundo ensangrentado por tantas guerras, sé que comparto con vosotros el compromiso y la oración por la paz".

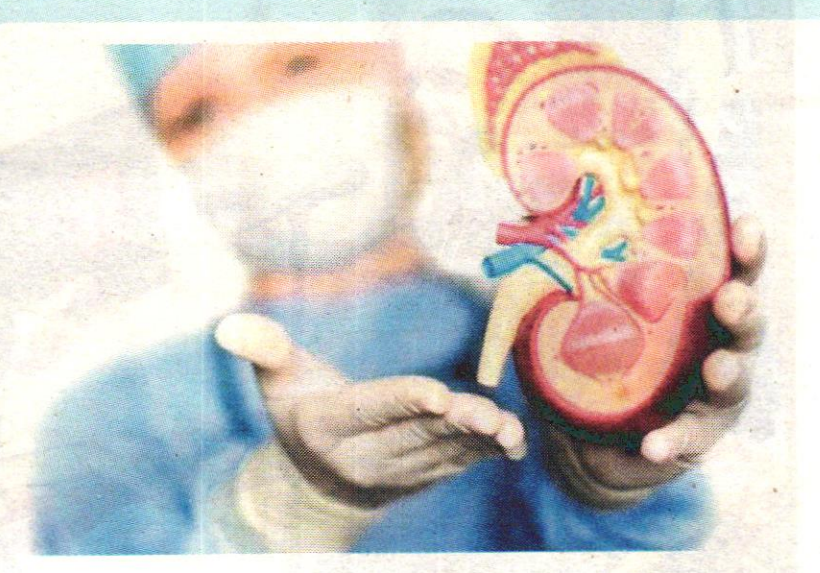
Y reiteró que "la guerra nunca es inevitable mientras que la paz siempre es posible; y que esto se aplica tanto en las relaciones entre los Estados como en la vida de las familias, las comunidades y el lugar de trabajo"

"Los que saben tomar posición con claridad, pero a la vez sí, construir la paz. se esfuerza por tender puentes, escuchar y comprender a las diferentes partes implicadas, promoviendo el diálogo y la reconciliación", dijo Francisco.

Finalmente, el papa también afirmó que en estos momentos el mundo "necesita" democracia y que "democrática es aquella sociedad en la que realmente hay un lugar para todos, en la realidad y no sólo en declaraciones y en el papel".

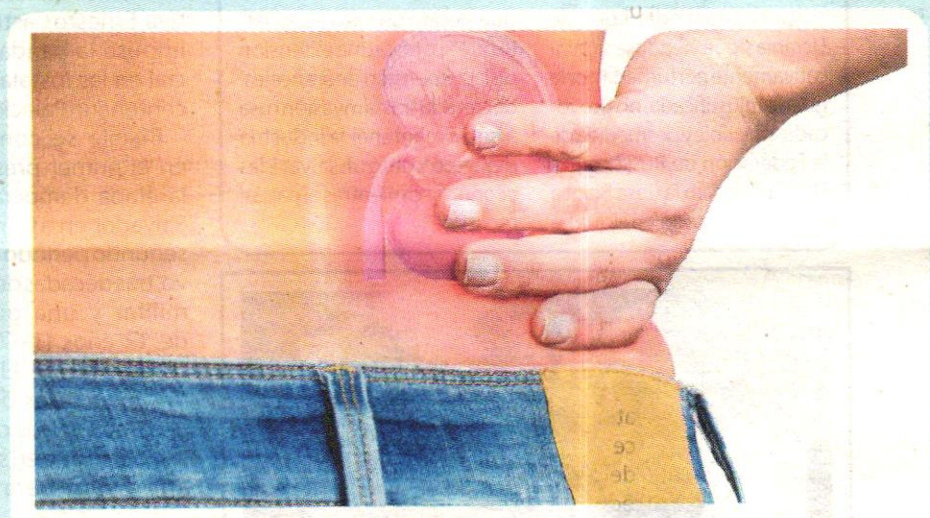
COMBATEN LA FORMACIÓN DE PIEDRAS O CÁLCULOS ADEMÁS DE LA RETENCIÓN DE LÍQUIDOS.

6 HIERBAS ESENCIALES PARA LA SALUD RENAL



El sistema urinario se encarga de filtrar los líquidos residuales y las toxinas y eliminarlos a través de la orina. Las partes superiores del sistema urinario son los riñones y los uréteres, mientras que la sección inferior incluye la vejiga y la uretra. Este sistema de drenaje natural suele funcionar a las mil maravillas, incluso en situaciones difíciles, como después de las resacas del fin de semana y las comidas copiosas.

Las estadísticas indican que sólo en los Estados Unidos, el riesgo de cálculos renales es aproximadamente del 11% en hombres y del 9% en mujeres. Las condiciones de salud comunes que aumentan la probabilidad de desarrollar cálculos renales son la presión arterial alta, la diabetes y la obesidad. un dato interesante es que la mayoría de las personas con cálculos renales ni siquiera saben que los tienen hasta que sienten un dolor agudo.



¿Cómo se forman los cálculos renales?

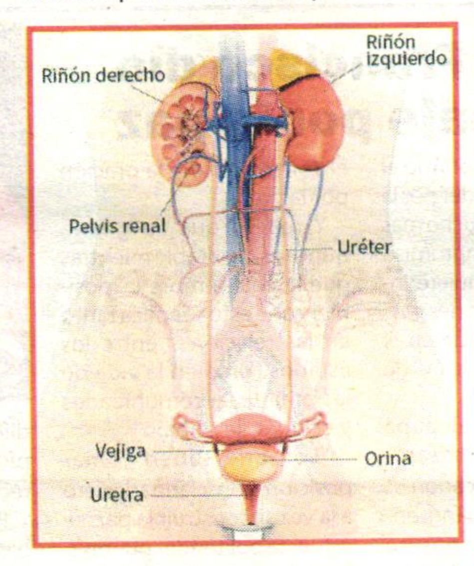
El sistema urinario es complejo y cada una de sus partes es fundamental; sin embargo, son los riñones los que suelen hacer el trabajo pesado. Se encargan de eliminar los materiales de desecho, en su mayoría líquidos y compuestos minerales, enviándolos a los uréteres, de donde pasan a la vejiga y son eliminados a través de la orina. Cuando la orina se concentra demasiado en ciertas sustancias (como ácido úrico, calcio y oxalato), pueden pegarse entre sí formando cristales. Estos cristales, popularmente llamados "cálculos renales", pueden permanecer ahí sin que se noten hasta que empiezan a moverse, provocando un dolor intenso.

Existen cuatro tipos de cálculos renales, según su composición:

Cálculos renales de oxalato de calcio. Este es el tipo más común de cálculos renales, causado por la ingesta elevada de alimentos ricos en oxalato, un compuesto natural abundante en plantas y animales. Algunos alimentos ricos en oxalato son la remolacha, el té negro, el chocolate, las nueces, las patatas y las espinacas. El oxalato se une al calcio en la orina y crea cálculos renales. Los niveles excesivos de calcio en el torrente sanguíneo (hipercalcemia) y una ingesta insuficiente de agua son la receta perfecta para la formación de cálculos de oxalato de calcio.

Cálculos renales de ácido úrico.

Este tipo de cálculos renales suele ser hereditario. Son causadas por comer demasiadas vísceras, mariscos y otros alimentos ricos en compuestos como purinas. Una ingesta excesiva de purinas aumenta la producción de urato monosódico, lo que puede provocar la formación de cálculos renales.



Cálculos renales de estruvita.

Provocados por infecciones en las vías urinarias superiores, este tipo de cálculos renales no son tan comunes como los anteriores.

Cálculos renales de cistina.

Estas piedras son raras. Son causadas por una fuga anormal del aminoácido cistina en el riñón.

Opciones de tratamiento para los cálculos renales

Los cristales que se forman en los riñones y los uréteres suelen ser pequeños (menos de 5 milímetros). Pueden disolverse por sí solos y expulsarse a través de la orina antes de que se note su presencia. Sin embargo, en muchos casos, los cálculos renales crecen hasta el punto de causar un dolor intenso, lo que generalmente conduce a un descubrimiento tardío y a enfoques médicos más invasivos (y costosos).

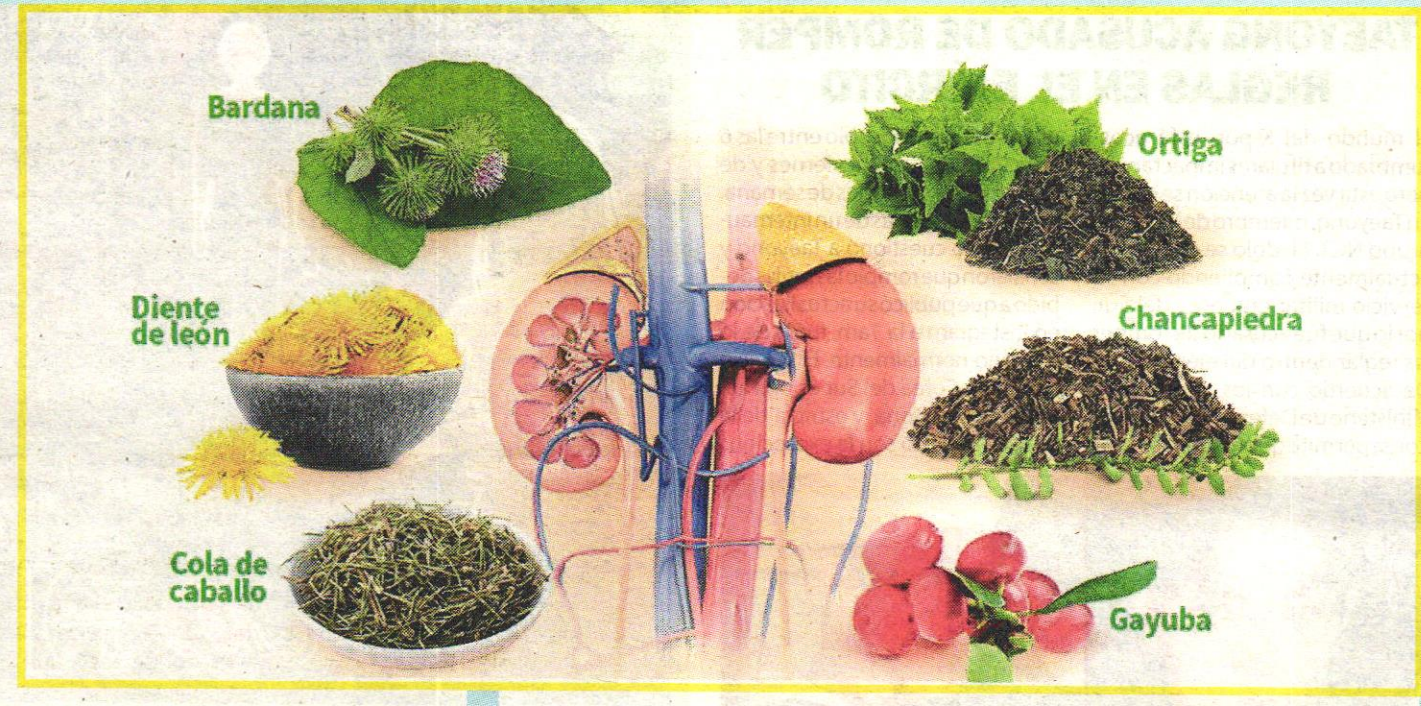
En algunos casos, dependiendo de su tamaño, los cristales de ácido úrico pueden disolverse mediante medicación; sin embargo, los cristales grandes que no pueden desplazarse por el sistema urinario deben romperse en pedazos más pequeños para facilitar su paso o extirparse quirúrgicamente.

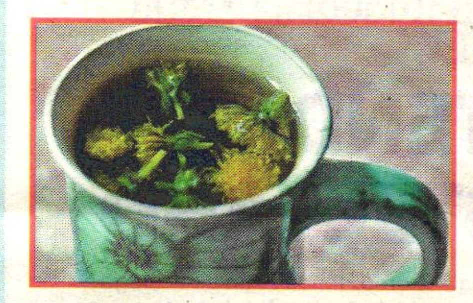
Hierbas para el apoyo renal

La madre naturaleza nos proporciona una variedad de hierbas para la salud renal y el cuidado urinario, muchas de las cuales han sido ampliamente estudiadas.

❶ bardana
Los beneficios de la raíz de bardana para los riñones incluyen la reducción de la retención de agua. La acumulación de líquido dentro de los riñones rara vez se nota hasta que la obstrucción provoca una infección renal grave o incluso insuficiencia renal. Los polisacáridos de las raíces y hojas de bardana actúan como diuréticos, estimulando la micción, lo que ayuda a prevenir infecciones urinarias y renales.

❷ diente de león
El uso de la raíz de diente de león para los riñones se basa en las propiedades diuréticas de la hierba. Se cree que sus altos niveles de sesquiterpenos estimulan la eliminación de materiales de desecho a través de la orina, facilitando el trabajo de todos los órganos involucrados en el proceso natural de limpieza del cuerpo. Esto ayuda a prevenir el desarrollo de enfermedades renales y otras enfermedades relacionadas con el sistema urinario.





❸ cola de caballo
Los altos niveles de ácido silícico y luteolina permiten las acciones depurativas de la cola de caballo, lo que la hace útil para drenar el exceso de líquido del cuerpo. 4 El ácido silícico también puede ayudar a los riñones a eliminar otras sustancias nocivas, en particular el aluminio; sin embargo, la ingesta de cola de caballo debe ser supervisada por un médico, ya que un consumo excesivo puede provocar toxicidad y provocar insuficiencia renal.



❹ ortiga
Para quienes sufren de bajo flujo urinario debido al agrandamiento de la próstata, la ortiga, también conocida como ortiga, puede resultar de gran utilidad gracias a sus propiedades diuréticas. Sus hojas son ricas en flavonoides y compuestos fenólicos que ayudan a reducir la inflamación y estimular la micción, ayudando a tratar y prevenir infecciones y otras enfermedades comunes debajo de la cintura.



❺ Chanca piedra
Como sugiere su nombre, el Chancapiedra tiene una cualidad única que la convierte en la más valiosa entre las hierbas limpiadoras de riñones. Es especialmente beneficioso para las personas que sufren de cálculos renales, o que son propensas a tenerlos, y buscan un enfoque preventivo. Un estudio ha demostrado que beber té chanca piedra puede ser beneficioso para personas con cálculos renales, no sólo ayudando a eliminarlos, sino también previniendo su formación. Los estudios también han demostrado los efectos protectores de la chanca piedra contra la lesión renal inducida por el oxalato de calcio. Se recomienda una taza diaria de una infusión de chanca piedra para la prevención de cálculos renales para aquellos que quieran ayudar a su atareado sistema urinario y desintoxicar su cuerpo de forma natural.



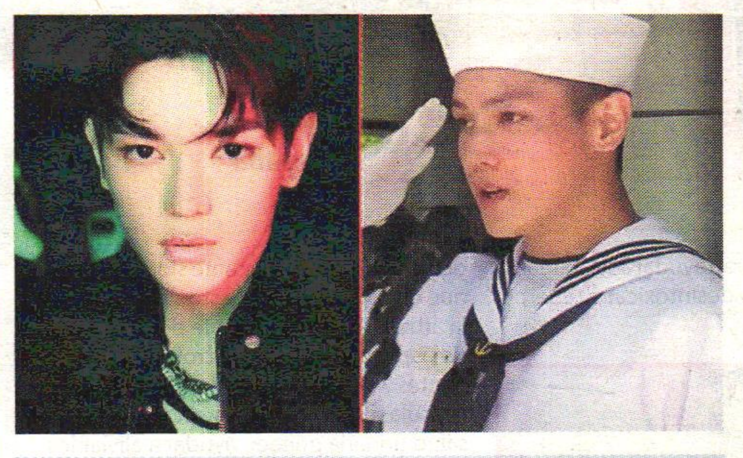
❻ Uva Ursi
Aunque la uva ursi todavía está bajo investigación y se necesita más investigación para comprender mejor sus mecanismos de acción, esta hierba se ha utilizado en la medicina popular para tratar infecciones de vejiga y riñones durante siglos. Se cree que el principal compuesto de la uva ursi, la arbutina, es responsable de la mayoría de las propiedades antimicrobianas, astringentes y desinfectantes de la hierba. Estas cápsulas caseras de perejil uva ursi para la salud urinaria pueden ayudar a aliviar los incómodos síntomas de las infecciones urinarias y ayudar a la recuperación.

Todas las hierbas antes mencionadas se pueden encontrar fácilmente en línea, ya sea en bolsitas de té o en formas complementarias, como cápsulas y polvo. Siempre es mejor consumirlos bajo supervisión médica, teniendo en cuenta posibles interacciones con medicamentos recetados o sin receta. Pero recuerde, la prevención es clave para mantener una salud óptima.



TAEYONG ACUSADO DE ROMPER REGLAS EN EL EJÉRCITO

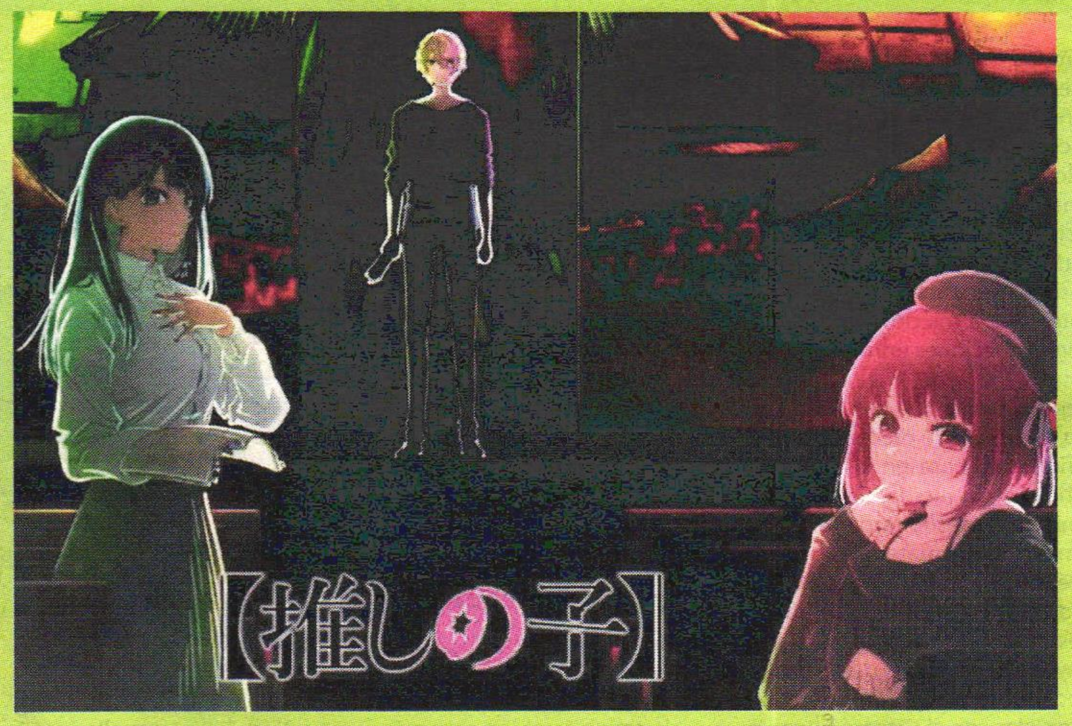
El mundo del K-pop está acostumbrado a titulares impactantes, pero esta vez la atención se centra en Taeyong, miembro del popular grupo NCT. El ídolo se encuentra actualmente cumpliendo con su servicio militar en Corea del Sur, por lo que fue acusado de romper las reglar dentro del ejército.
De acuerdo con los reportes, el Ministerio de Defensa Nacional de Corea permite que los conscriptos usen sus teléfonos solo entre las 6 y las 9pm de lunes a viernes y de 8:30am a 9pm los fines de semana. En ese sentido, más de un internauta coreano cuestionó a Taeyong y señalaron que rompió las reglas debido a que publicó su actualización en Instagram a la 1am, fuera de lo tolerado normalmente. El servicio militar en Corea del Sur es una actividad obligatoria, y estricta de la cual los idols no son la excepción.



BTS ANUNCIÓ CRONOGRAMA DEL 'FESTA 2024'

Prepárate para celebrar a lo grande el aniversario número 11 de BTS con múltiples actividades oficiales porque sí habrá el 'Festa 2024'. La cuenta del aclamado grupo de K-pop finalmente resolvió la gran duda que tenían los fanáticos ARMY al anunciar el festival y revelar su cronograma al detalle.
Como cada año, BTS celebra el aniversario de su debut con una serie de actividades desplegadas a lo largo de casi dos semanas, que comprenden desde el 1 hasta el 13 de junio, día en que conmemoran su nacimiento como agrupación. Aunque los detalles suelen variar por edición, es común encontrar en el cronograma lanzamientos de canciones inéditas, retransmisiones de sus shows más icónicos y hasta actividades offline en diversos puntos del globo.
Por ahora es oficial que habrá live streaming del BangBang Con, el concierto online del septeto.





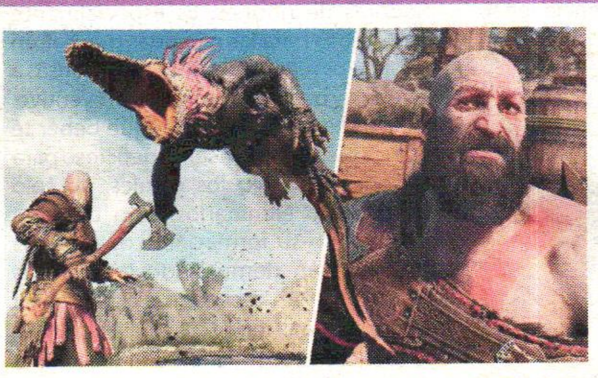
ANIME BOX ANUNCIÓ QUE NUEVA VERSIÓN COMENZARÁ DESDE EL 6 DE JUNIO

"OSHI NO KO" TENDRÁ DOBLAJE EN CASTELLANO

Anime Box ha dado a conocer su programación para el mes de junio. Uno de los estrenos que más llaman la atención es el del anime de "Oshi no Ko" con doblaje en castellano. La emisión de la primera temporada de esta versión doblada de la popular serie animada comenzará el día 6 de junio, emitiéndose un nuevo episodio cada jueves.
Sinopsis: Ai Hoshino es una talentosa idol de 16 años adorada por sus fans. Es la personificación de una doncella joven y pura. Pero no es oro todo lo que reluce. Gorou Honda es un ginecólogo rural y un gran fan de Ai. Por eso, cuando la idol se presenta en su hospital, embarazada, está más que desconcertado. Gorou le promete un parto seguro, pero lo que no sabe es que el encuentro con una misteriosa figura le causará una muerte prematura.

ASÍ PODRÁS JUGAR "GOD OF WAR RAGNARÖK" EN PC

Luego de semanas de rumores, por fin se confirmó que "God of War Ragnarök" debutará en PC justo como lo hizo la entrega anterior, pero hay malas noticias, pues para poder disfrutar la aventura de Kratos y Atreus tendrán que llevar a cabo algo que muchos usuarios dejaron claro que detestan. Los usuarios que pensaban que se librarían de vincular una cuenta de PlayStation Network a Steam para poder jugar "God of War Ragnarök" en PC, estaban muy equivocados, pues Sony acaba de revelar que se necesitarán realizar esta acción para poder disfrutar del juego.



Naturalmente, este requerimiento no se reveló en el trailer de anuncio del port junto con las demás bondades que ofrecerá en PC, sino que se menciona discretamente en la página oficial del juego en Steam.

CONOCE LO QUE DEBES HACER PARA ATENUAR ESAS 'ARRUGUITAS'

¿A QUÉ EDAD APARECEN LAS LÍNEAS DE EXPRESIÓN?

¿Cuándo aparecen las arrugas? No nos damos cuenta, pero las primeras líneas de expresión aparecen a una edad muy temprana: los 20 años. ¿Dónde? Empieza las primeras señales de envejecimiento en nuestro rostro en el contorno de la boca y de la nariz, en el contorno de los ojos, las ojeras y párpados, principalmente.

¿Cuándo empezar a cuidar el rostro para evitar arrugas? Debemos empezar a cuidar el rostro a una edad temprana, exactamente cuándo empiezan a aparecer las primeras líneas de expresión. Así que, tal y como te hemos dicho, deberás empezar a los 20 años. No obstante, cada persona y cada tipo de piel es diferente. El objetivo siempre debería ser empezar a cuidarla y cuidarla con los productos que cada piel y persona necesite para combatir los signos de la edad, recuperar tersura, elasticidad y firmeza.



CÓMO EVITAR LAS ARRUGAS SEGÚN LA EDAD

¿Te preguntas cómo evitar las arrugas según la edad? ¡Te lo contamos!

A LOS 30

A esta edad hay que prevenir el envejecimiento. Hay que usar cremas hidratantes que faciliten la retención de agua. También deberíamos utilizar sérums que son concentrados de activos. Es recomendable empezar a usar cremas de día y cremas de noche específicas, por ejemplo: con retinoides, activos perfectos para manchas, daño solar, arrugas, para prevenir acné…

A LOS 40

A partir de los 40, disminuye mucho el colágeno y por eso el cuidado de la piel del rostro debe ser más específico. Perdemos vitalidad en el rostro y luminosidad, además, tiende a resecarse. Así que, Elige una crema de día con una textura más rica, para compensar la menor secreción de lípidos a causa de la edad, utiliza cremas específicas para algunas zonas, como para el contorno de ojos, y aplica antiarrugas por las noches con vitamina A, ácido hialurónico o retinol.

A LOS 50

A partir de los 50 años, las necesidades de nuestra piel vuelven a cambiar. Empezamos de forma natural a perder densidad y comenzamos a vernos una flacidez que no veíamos antes. En esta etapa se vuelve más imprescindible que nunca la vitamina C, el retinol y los factores de crecimiento para estimular la síntesis de colágeno. ¡Ya sabes casi todo sobre las arrugas a los 30-40-50!

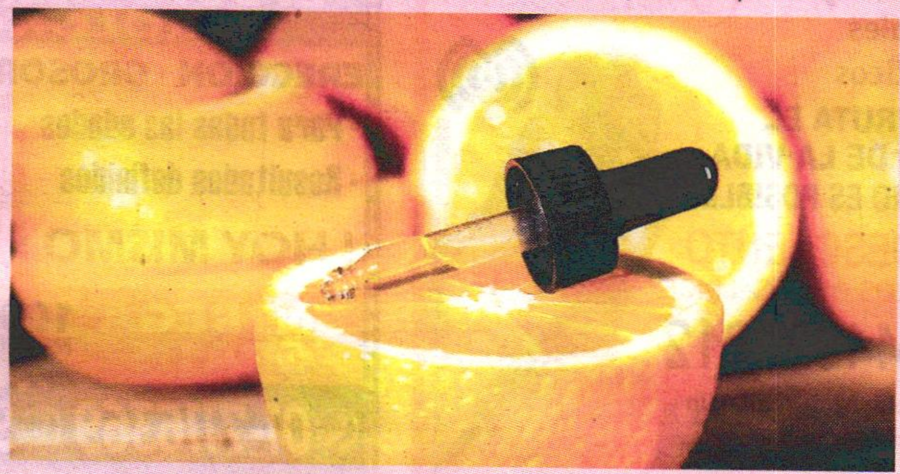
REMEDIOS CASEROS PARA LAS ARRUGAS

-Gimnasia facial: ¿en qué consiste la gimnasia facial? ¿es buena como remedio antiarrugas? La gimnasia facial consiste en tensar y destensar la piel a través de movimiento en el rostro realizados con las manos. Estos movimientos son masajes que pueden realizar en la frente, en el mentón, en los pómulos, en las patas de gallo, etcétera. Aunque es costoso ver resultados, si se realiza como una rutina diaria acabarás viendo unos buenos resultados.

-Beber mucha agua: el consumo de agua es muy saludable para nuestro organismo en general, también para la piel. Sin embargo, con el consumo adecuado de agua no conseguirás reducir las arrugas ni combatirlas, lo único que conseguirás es mantener la piel más hidratada, aunque siempre deberás acompañarte de cremas y productos adecuados para el rostro, para mantener dicha hidratación.

-Mascarillas caseras: las mascarillas caseras pueden ayudarte a mantener la piel en mejor estado. Algunas de las mascarillas caseras que puedes realizar en casa para combatir las arrugas son las mascarillas de palta, de aceite de oliva, de pepino de jugo de arroz o de clara de huevo.

-Beber jugo de naranja: desde luego que beber un jugo de naranja no hará que tus arrugas desaparezcan. El consumo de este jugo o del de cualquier alimento rico en vitamina C lo único que hará es actuar como un antioxidante natural, previniendo el envejecimiento celular del organismo. Ello ayudará a mantener la piel más sana pero nunca puede utilizarse como remedio casero antiarrugas.



BUENOS HÁBITOS PARA COMBATIR LAS ARRUGAS

- No consumir alcohol.
- No fumar.
- Llevar una dieta equilibrada.
- Evitar la exposición prolongada al sol.
- Utilizar protección solar en el rostro, incluso en los meses más fríos.
- Consumir alimentos ricos en Omega 3.
- Utilizar cremas, sérums, adecuados a cada tipo de piel.

Y no olvides nunca que las arrugas son inevitables y que con el paso de los años a todos nos acaban saliendo. La mejor solución para combatirlas es llevar hábitos de vida saludables y hábitos alimenticios adecuados. ¡Luce una piel lisa!

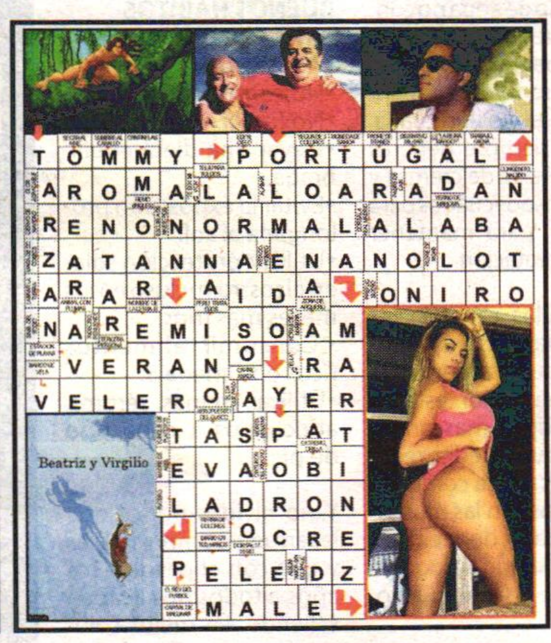
Full entretenimiento

Para el adulto mayor

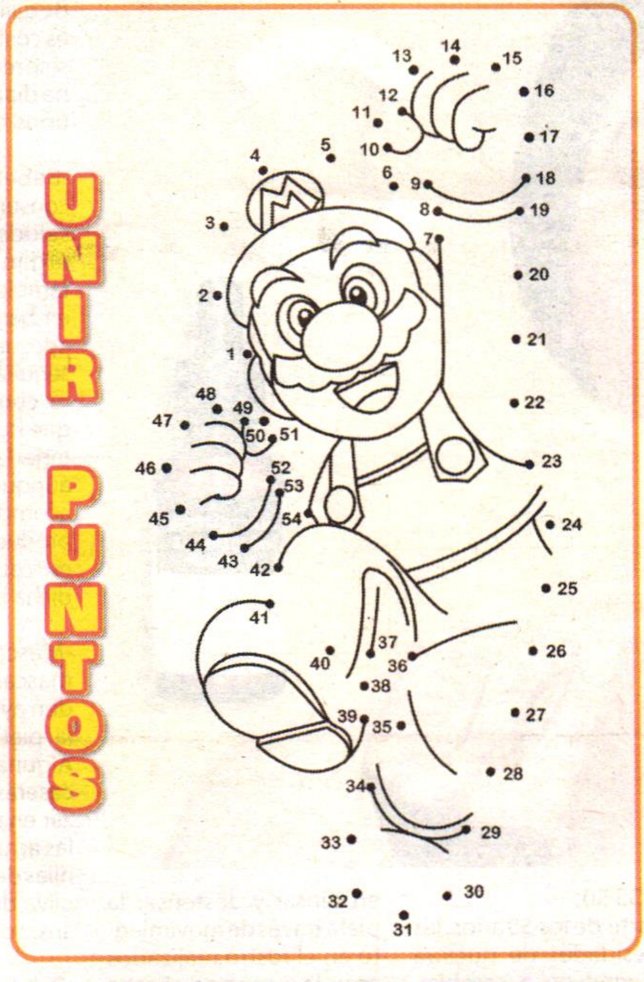
CHISTES



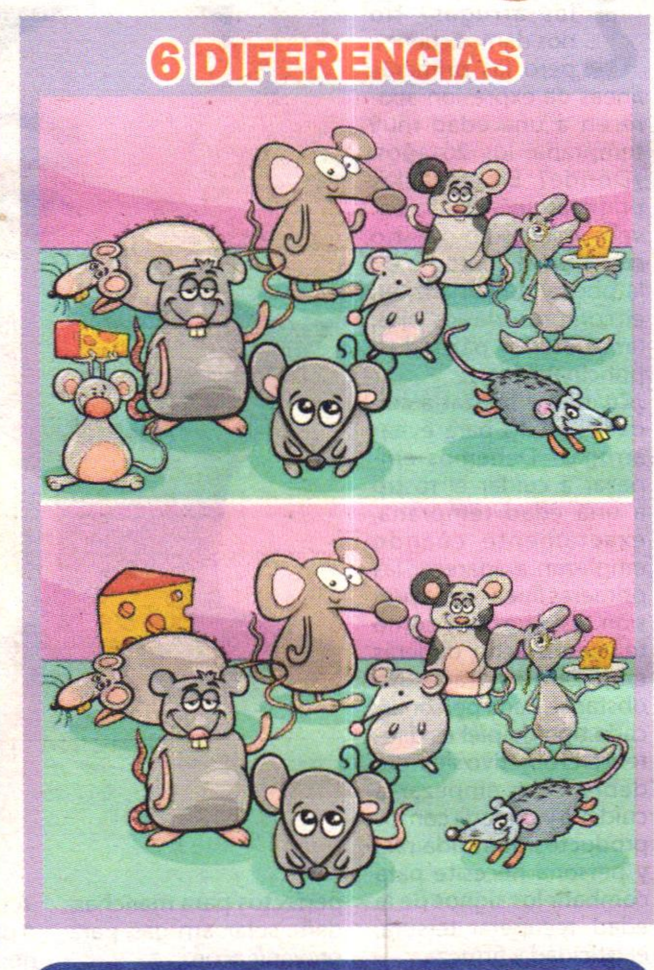
CRUCIGRAMA ANTERIOR



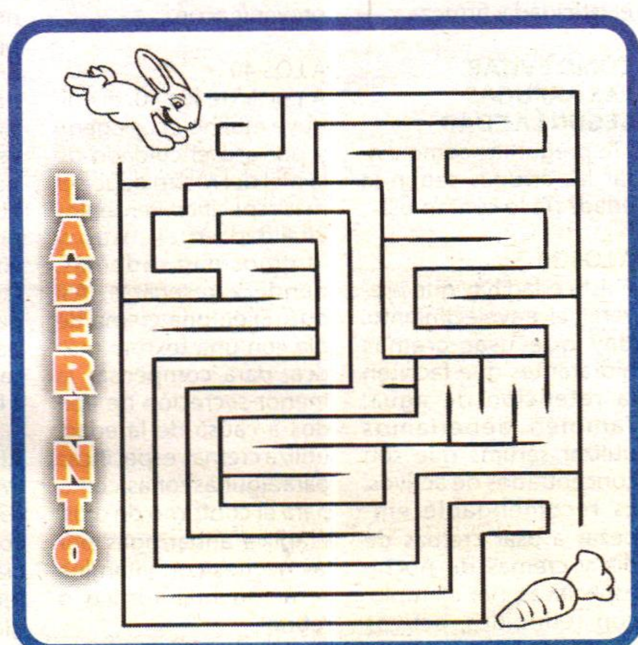
UNIR PUNTOS



6 DIFERENCIAS



LABERINTO





CRUCIMEN El Men 6613

TOSTAR, HORNEAR
PAREJA DE KIMBA
DORSAL 9 LIVERPOOL
"ELLA"
GOLEADOR PERU 2000
QUE (INGLES)
CREO CUBO MAGICO
... BOLIVAR, EL LIBERTADOR
DIARIO EN TUS MANOS
ANGELO ..., SKATER PERUANO
ACTRIZ "MALEFICA"
EXCRACK "CHOLO"
EL RIO HABLADOR
PADRE DE ABEL
POSTURA DE YOGA
MONARCA IRANI
HACER MASA
EL NIÑO TERRIBLE
SI (QUECHUA)
EL KUN
ADOLFO SUAREZ PERRET(a)
FF NAVALES DE UN PAIS
TISIS PULMONAR
ARGUMENTO, TEMA
"ROMPE"
REZAR
EXDT PERU "CIEGO"
HADO, DESTINO
DT DE HONDURAS
MAS MALO
EXISTIR EN UN LUGAR
PROVIN. DE MOQUEGUA
PIEZA DE AJEDREZ
PERU, TRATA OJOS
PELIGRO, VENTURA
HERMANO DE CAIN
PARTIR, MARCHAR
ALBUM 2009 "HOT"
"NO ES LO MISMO"
ELOGIO, ALABANZA
BEYONCE
DT ALIANZA LIMA
VESTIDO HINDU
DT PORTUGAL
103 ROMANOS
PADRE DE MOAB
EL REY DEL SONEO
6 ROMANOS
EL CICLON DEL NORTE
SEXTO INCA
COLERA, ENOJO
IGUAL AL ORIGINAL
DE ESTA MANERA
ESTADIO DE HUACHO
PERRA ACTRIZ
INVENTO LA DINAMITA
2 ROMANOS
MANJA, MANGO
AYUDA (INGLES)
DIOS SOL INCA





ARIES (21 mar - 19 abr)
Lo único que necesitas es volver a retomar la situación y no tomar decisiones precipitadas.



TAURO (20 abr - 20 may)
Sentirás deseos de romper con la monotonía probando nuevos contactos. Será importante que cuides tu apariencia personal.



GEMINIS (21 may - 20 jun)
Si no dominas tu intolerancia, te verás durmiendo con tu peor enemigo cada día. Intenta contar hasta 10 antes de empezar.



CANCER (21 jun - 22 jul)
Hoy abstente de aceptar obligaciones porque tus nervios no están dispuestos a aceptarlas y podrás crear graves polémicas.



LEO (23 jul - 22 agos)
Jornada de continuo autodescubrimiento. Conocerás facetas de tu personalidad que nunca habías soñado tener. Aprovéchalas.



VIRGO (23 agos - 22 set)
Jornada tranquila a nivel laboral. Aprovecharás el día de hoy para iniciar todo tipo de planes con tu pareja.



LIBRA (23 set - 22 oct)
Poco a poco te acostumbrarás a la idea de postergar ciertas actividades de ocio para darle cabida a nuevas responsabilidades.



ESCORPIO (23 oct- 21 nov)
La jornada se presentará claramente negativa en algunos aspectos. Mantente positivo a pesar de esto y saldrás adelante.



SAGITARIO (22 nov - 21 dic)
Es de sabios reconocer las propias falencias. Deberás pedir ayuda para poder concretar tus proyectos, pero no insistas en causas perdidas.



CAPRICORNIO (22 dic-19 ene)
Etapa tensa, con desaciertos ajenos que te tendrán a mal traer. Ve lento, sin agredir. Sorpresa grata que te habilita a actuar.



ACUARIO (20 ene - 18 feb)
Día perfilado a ser complicado. Enfrentarás problemas en lo laboral y al llegar a casa te aguardan sorpresas no muy agradables.



PISCIS (19 feb - 20 mar)
No deberás desestimar a personas solo por no conocerlas. Hoy aprenderás que no eres el ejemplo de la perfección.

"PREFIERO VENDER HASTA MIS CALZONES"

SUSY DIAZ PIDE NO ESPECULAR POR SUPUESTA FORTUNA Y AFIRMA QUE SOLO TIENE DEUDAS



La popular Susy Díaz se refirió en una entrevista sobre su verdadera fortuna que ostenta luego de su estancia como congresista de la República.

Esta precisión de la exvedette se debe a las declaraciones de la esposa de Melcochita, en un reconocido medio, donde indicó que el cómico "lo único que tiene es su carro".

Ante esto, Susy Díaz fue consultada sobre su fortuna obtenida luego de haber pertenecido al Congreso; sin embargo, sorprendió al revelar su verdadera situación.

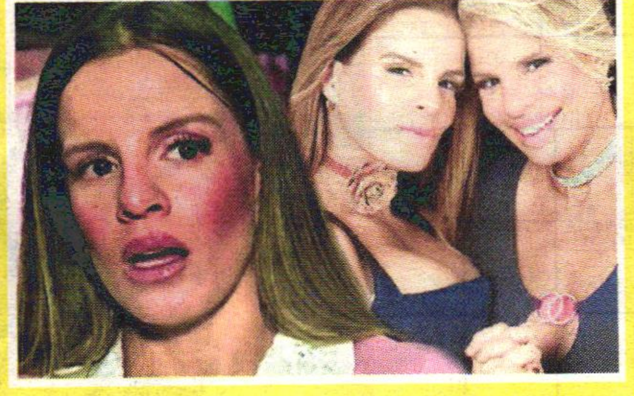
"Por favor, no especulen. Yo no tengo una fortuna, solo tengo puras deudas. Me quedé sin plata por pagar los 188 000 soles al Estado. Además, estoy abonando una cuenta pendiente que tiene mi hija Flor Polo con un dedo", aseguró la exvedette.

Díaz añadió que debe pagar los arbitrios municipales por sus bienes materiales y que la Sunat (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria) ejerce contra ella una presión financiera.

"Yo soy muy responsable con todos mis compromisos económicos, no me gusta deberle a nadie, prefiero vender hasta mis calzones", manifestó.

Sin embargo, Susy Díaz remarcó que se está enfocando en velar por el bienestar de su familia, especialmente por su hija Florcita Polo y sus dos nietos.

Alejandra Baigorria triste por su mamá



La popular empresaria Alejandra Baigorria habló sobre la polémica originada por su madre, Verónica Alcalá, tras un mensaje publicado en sus redes sociales.

La exchica reality comenzó a llorar al recordar el mensaje de su progenitora, indicando que sus hijos se habían olvidado de ella.

"Es duro, sí, pero a veces es lo que toca. Sí, me dolió bastante, yo puedo entender a mi mamá, no la voy a juzgar nunca", comentó.

Sin embargo, Alejandra Baigorria resaltó que Verónica Alcalá siempre fue una buena madre, pero apuntó contra las exparejas que tuvo en su vida.

"Hizo muchas cosas por mí, me enseñó muchas cosas de la vida, pero también tuvo muchos cambios, tuvo otras parejas que quizás influyeron. Entiendo que ella no está muy bien emocionalmente y dice cosas que no piensa ni siente", indicó.

Por último, la empresaria se sinceró ante las cámaras y comentó que su madre le pidió disculpas, a lo cual ella accedió.

Inicia demanda para renunciar al apellido Pitt



Shiloh Nouvel Jolie-Pitt, hija de los actores Angelina Jolie y Brad Pitt, presentó una petición a la Corte Superior del Condado de Los Ángeles el jueves, 27 de mayo, para cambiar su nombre a Shiloh Nouvel Jolie, informa el medio Los Angeles Times.

Aunque sus hermanos han dejado de usar públicamente el apellido de su padre en los últimos años, Shiloh, quien trabaja como actriz de doblaje en la película Kung Fu Panda 3, es la primera en presentar una petición para el cambio legal de nombre.

De acuerdo al rotativo, el pedido lo hizo el mismo día en que la joven cumplió 18 años de edad. Ella nació en Namibia, el 27 de mayo de 2006 y es la tercera de seis hermanos: Maddox, Pax, Zahara y los gemelos Knox y Vivienne.

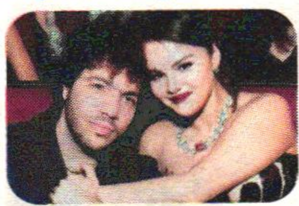
Influencer revela "tarifas" de Grupo 5



La conocida influencer y organizadora de eventos Francis Herrera ha generado una gran conmoción en las redes sociales luego de revelar la real cifra que cobra la famosa orquesta de cumbia Grupo 5 por una presentación musical en una boda. A raíz de la revelación de la figura pública, docenas de usuarios quedaron en shock y reaccionaron ante el precio de los cantantes.

contó que la agrupación liderada por Christian Yaipén cobraba 95 mil soles, pero el monto actualizado para este año es mucho más. "Pucha, el Grupo 5 un año antes, olvídate, los más cotizados el Grupo 5. [...] La última vez que los coticé me estaban cotizando 140 mil por cuatro horas", contó la influencer peruana.

Quiere adoptar hijo



Antes de conocer a Benny Blanco y considerar tener una familia con él, la cantante Selena Gomez ya tenía un plan debido a que siempre dijo que soñaba con ser madre.

"Estuve sola durante cinco años y me acostumbré mucho. Mucha gente tiene miedo de estar sola y, probablemente, me torturé mentalmente durante dos años estando sola, y luego lo acepté, entonces, se me ocurrió mi plan, que iba a adoptar a los 35 si no hubiera conocido a nadie".

No obstante, todo cambió para Selena Gómez cuando conoció a Benny Blanco. "Quiero tener hijos. Ese es el siguiente objetivo, marcar esa casilla. Tengo muchos ahijados y sobrinos. Me encanta estar rodeado de niños", dijo.

Paraguay no nos teme



El estratega argentino Daniel Garnero asumió el buzo del seleccionado paraguayo luego de la destitución de su compatriota Guillermo Barros Schelotto, quien se marchó por malos resultados en las Eliminatorias 2026. De esta manera, con tan solo cuatro compromisos oficiales (un triunfo, un empate y dos derrotas), el exentrenador de Libertad espera que estos amistosos le sirvan para darle el engranaje perfecto a su equipo.

Paraguay no la está pasando muy bien al nivel futbolísticos, a pesar de que se ubican séptimos en la tabla de posiciones del proceso clasificatorio, habiendo cosechado cinco puntos en seis partidos disputados. Por tal motivo, Garnero le da mucha relevancia a estos dueños de preparación. "Tenemos tres partidos previos a la Copa en la que queremos afianzar, competir en la Copa América y luego prepararnos para las Eliminatorias", sostuvo en conferencia de prensa.

Pagan billetón por suplente de Mbappe



A pocas semanas del inicio oficial del mercado de fichajes de verano, el Paris Saint-Germain está a punto de arrebatarle al FC Barcelona uno de los talentos más prometedores del fútbol europeo. Khvicha Kvaratskhelia, el extremo georgiano del Napoli, se perfila como el próximo jale estrella del club parisino. Según informa el diario francés L'Equipe este sábado, aunque el acuerdo aún no está cerrado, los dirigentes del PSG han decidido acelerar las negociaciones para asegurar la llegada del jugador de 23 años, dando un golpe de efecto en la ventana de pases de Europa.

La salida de Mbappé ha dejado un vacío significativo en el ataque del PSG, y la directiva del club ha identificado a Kvaratskhelia como una pieza clave para llenar ese espacio. Luis Campos, director deportivo del club, ha trabajado estrechamente con el entrenador Luis Enrique y el presidente Nasser al-Khelaifi para reforzar la delantera del equipo. En una reunión reciente dedicada a la planificación de fichajes, se decidió que la incorporación del georgiano debía ser una prioridad máxima.

DT DE PERÚ LO ESPERARÁ PARA DUELO CONTRA PARAGUAY

'NONO' QUIERE A 'CANCHITA'

El DT de Universitario de Deportes, Fabián Bustos, expresó que sí qee a Christopher Gonzales en su equipo por las críticas contra él en miras del amistoso contra Päraguay.

Cuando 'Canchita' resolvió su contrato con Al Adalah y decidió sumarse al proyecto deportivo de Universitario en el año de su cementerio, muchos hinchas se ilusionaron con tener un mediocampo de calidad y competitivo, tomando en cuenta que también estaban Jairo Concha, Martín Pérez Guedes y Rodrigo Ureña. Sin embargo, todo salió al revés y terminó siendo una pieza de recambio que no logra destacar cuando entra.

En una reciente entrevista con GOLPERU, Fabián Bustos explicó por qué Gonzales tuvo unos meses complicados y le costó retomar su mejor nivel, sobre todo por la lesión que tuvo a comienzos de abril. "Después de su lesión a Gonzales le costó volver a jugar, hizo un esfuerzo grande. Estábamos en un momento difícil del torneo y a lo mejor sintió la presión y le afectó", sostuvo.



Así pues, cuando fue consultado sobre los posibles fichajes nacionales para el Torneo Clausura, Bustos apuntó a que su prioridad es recuperar la mejor versión de Christofer. "El fútbol peruano tiene un mercado bastante corto. No hay tantos jugadores de jerarquía con posibilidades de llegar a equipos importantes. El refuerzo número uno es recuperar un 90 % el nivel de Gonzales", añadió.

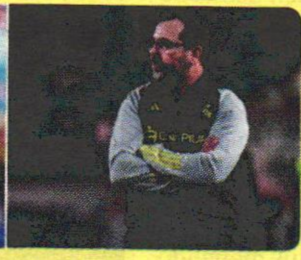
Por otro lado, el entrenador argentino valoró el aliento incondicionalmente de la hinchada de Universitario, que no solo los acompañó cuando jugaron de local en el Estadio Monumental, sino también cuando les tocó salir a provincia. Según su óptica, esto fue determinante para que pudieran competir hasta la última jornada y así llevarse el Torneo Apertura.

"El éxito no se consigue solo por el trabajo de los jugadores, cuerpo técnico o los dirigentes. En este caso, nosotros tenemos una enorme hinchada y el club está muy bien organizado. Llegamos a un equipo campeón y lo que hicimos es continuar con lo que se había hecho", aseveró el exentrenador de Barcelona SC.

Presi de Cristal aclara bronca Moreira Távara

El presidente del club, Joel Raffo, fue quien dio a conocer la decisión de la salida del estratega brasileño tras llegar a la mitad de temporada, que incluyó la eliminación en la fase previa de Copa Libertadores y la no obtención del Apertura cuando tenía una ventaja respecto a Universitario.

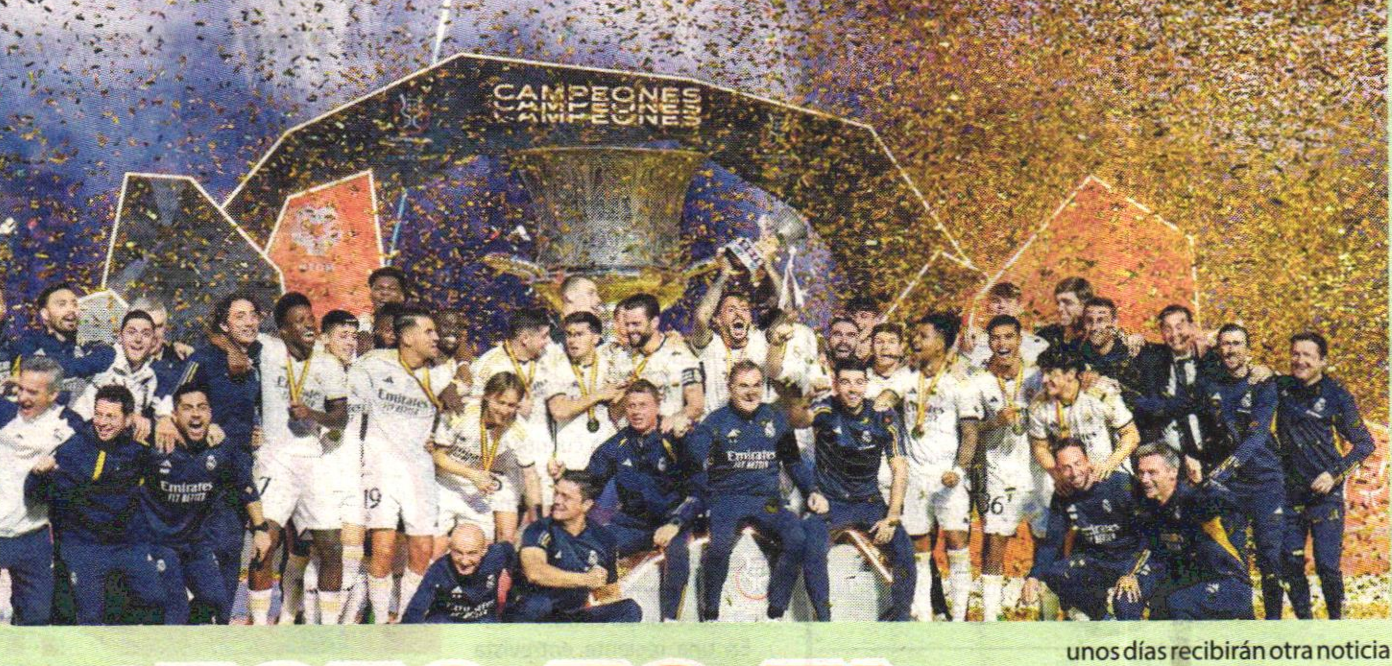




En las últimas semanas, uno de los casos que generó controversia en la interna de Sporting Cristal fue la relación del futbolista Martín Távara con el técnico brasileño. Joel Raffo se refirió a las razones de Enderson Moreira para no considerarlo en el último partido del Apertura ante Comerciantes Unidos.

"No viajó a Cajabamba por decisión de Enderson Moreira y nosotros lo respetamos. Lo que pasó en el vestuario entre ambos es algo que se queda ahí. Vamos a tomar medidas con el jugador, pero no queremos que las mismas afecten al club. Todo tiene un límite", aseguró en Movistar Deportes.

CASABLANCA GANÓ 2-0 A BORUSSIA Y GANÓ SU 15 OREJONA EN LA CHAMPIONS LEAGUE



¡ESTO ES EL REAL MADRID!

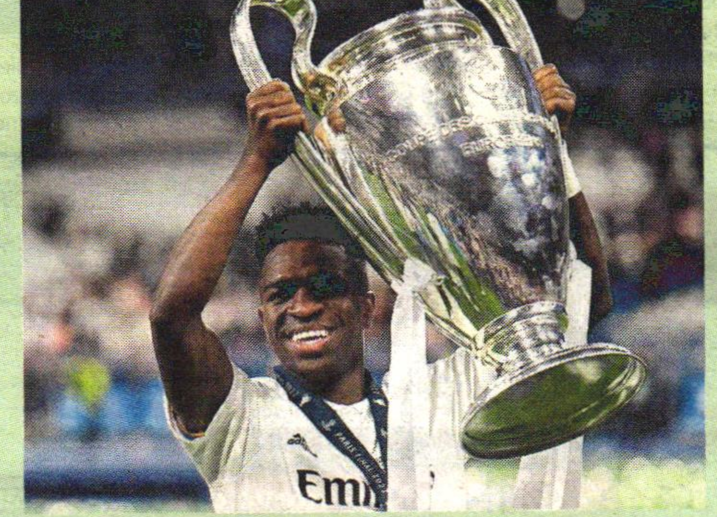
Dioses eternos. El Real Madrid es el campeón de la Champions League. Una vez más y como siempre. En la catedral del fútbol como Wembley consiguió la 15ª Orejona de su historia. Le ganó 2-0 a un Borussia Dortmund que lo había superado en el primer tiempo pero que en el segundo se encontró con toda la jerarquía de la Casa Blanca. Dani Carvajal abrió el resultado con un cabezazo y lo remató Vinicius para una nueva alegría.

Esta vez no hizo falta remontada ni épica sobre los últimos minutos. Pero sí los de Carlo Ancelotti debieron superar unos primeros 45 minutos en los que se los notó muy incómodos, con pocas situaciones y con un Thibaut Courtois quien demostró que está intacto. El belga no había jugado ni un minuto en esta Champions por lesiones en sus dos rodillas y atajó porque el ucraniano Andriy Lunin no pudo estar por gripe. Y sostuvo el 0-0.

Y mientras Füllkrug, Adeyemi y Sabitzer no podían concretar, el Real se fue metiendo en partido. Acomodó el medio con Kroos más retrasado y Camavinga suelto y de a poco se fue haciendo dueño del juego y de las ocasiones. Y Toni, en su último partido de blanco, revirtió esa mala primera parte para ser gran protagonista. Primero con un tiro libre que evitó el arquero Kobel, de buena labor.

Después, llegó la fórmula con la que ya habían avisado y que rompió el resultado y la resistencia de los alemanes. Centro del N° 8 y cabezazo de Carvajal para ponerse en ventaja y hacer que ese favoritismo que había en la previa se empezara a notar. Con el 1-0, el Madrid se soltó y el Dortmund se hundió.

Al punto que tras un error defensivo de Maatsen que interceptó Bellingham, el pase llegó para Vinicius y se cerró todo. Con un remate de zurda y mordido, el brasileño convirtió el 2-0 para erigirse como una de las figuras de la final y sumar argumentos para ser el nuevo Balón de Oro dentro de unos meses.



EL MAS GANADOR

Real Madrid campeón. La historia de una ambición eterna que sigue sumando laureles. Ya son 15 títulos: su más próximo perseguidor es el Milan, con siete y le sacaron 10 de ventaja al Barcelona. Y qué decir de Carlo Ancelotti, el más ganador también de esta competición con cinco: dos con el Rossonero y tres con el Merengue. Además, con 13, quedó a una sola conquista de igualar a Miguel Muñoz (14) como el entrenador más ganador de la historia de ese club glorioso.

Para el Dortmund queda el dolor de haber hecho una gran final desde lo táctico, el planteo, la postura y las situaciones para haberse puesto arriba. Pero no lo consiguieron. Así como este equipo de Edin Terzic sorprendió al meterse en esta final, también demostró que fue merecido por los argumentos que mostró. Pero claro, no le alcanzó y seguirá con una sola Champions en sus vitrinas.

La fiesta es toda blanca. Y de Wembley seguirá por todo Madrid, donde además en unos días recibirán otra noticia para hacerlos más candidatos todavía para el año que viene cuando confirmen la incorporación de Kylian Mbappé. "Hala Madrid y nada más", dice el himno del Real. Y en Europa es así. El Real Madrid es el rey de Europa y nada más.

BARZA SE INCLINÓ ANTE EL REY

Ante esta victoria, el FC Barcelona, máximo rival histórico de los madridistas en la liga española y en Europa, ha mostrado una vez más que la deportividad va más allá de la rivalidad entre dos colores.

"Felicidades al Real Madrid por el título de campeón de Europa", ha compartido el Barça en su perfil de Twitter en español, catalán e inglés. Un mensaje escueto, pero que deja en buen lugar a los azulgranas pese al triunfo merengue en el que antaño fue (y todavía es) un templo para el barcelonismo.

Con la victoria de esta noche, el Madrid se dispara como decíamos hasta las quince Copas de Europa en fútbol, lejos ya de las cinco del FC Barcelona que en 2025 hará diez años que no toca la gloria en Europa. La Casablanca lo está esperando allí. Vamos Madrid!